Comisión de Estudiantes

La Comisión de Estudiantes es un órgano de representación del alumnado de la Facultad que colabora con el Equipo de Dirección de esta en la gestión de los asuntos del centro. Tiene como función principal la de formular y trasladar al Equipo de Dirección de la Facultad propuestas, solicitudes y quejas que emanen del alumnado del centro. Está constituida por los máximos representantes del alumnado en la Facultad (delegados/as de grupos y miembros de la Junta de Centro).

Composición de la Comisión de Estudiantes (a partir del 11 de noviembre de 2025) pendiente de renovación en octubre de 2026

- **Presidencia**: Martín Bartolessis Mateos (**Delegado de Titulación**)
- **Vicepresidencia**: Juan Chamorro Herrera
- **Secretaría**: Rocío Navidad Alameda
- Olaya Martos Horno
- Youssouph Diokou
- Amira Azairi del Pino
- Mónica Redondo Ogalla
- Juan José López Torres
- Lorena Jurado Montoya
- Ana Gutiérrez Castillo
- Virginia García Moreno
- M. Concepción Martínez González
- Violeta Requena Paniagua
- Ana María Beltrán Morillas
- Ángel Cano Vera
- Ana Isabel Casado Garrido
- Patricia Casas del Castillo
- Allison Delgado Mena
- Ana López Parra
- Guadalupe Segado Zafra
- Lola Valenzuela Vico
- Gabriel Zullas Higueras

Actas de la Comisión de Estudiantes

- 11 de noviembre de 2025. 23 de octubre de 2024. 14 de noviembre de 2023. 3 de noviembre de 2022. 1 de febrero de 2022. 7 de junio de 2021

Información y normativa sobre la Comisión de Estudiantes

Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social: Información y normativa

Enlaces relacionados

- Delegados/as y subdelegados/as del Grado en Trabajo Social, Curso 2024-25
- Vida estudiantil